



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2020 sobre nombramiento de dos funcionarios como agentes de Policía Local. (2020081239)

Por Resolución de Alcaldía n.º 2020-0296 de fecha 18 de noviembre de 2020, una vez concluido el proceso de selección de dos plazas de Agente de la Policía Local, seleccionadas mediante concurso de movilidad, han sido nombrado funcionarios de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, don Miguel Ángel Araya Salguero (**809**) y don Francisco Javier Guzmán Márquez (**842**) ocupando las plazas de Agentes de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, grupo C1, según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y por el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fuente del Maestre, 26 de noviembre de 2020. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

• • •